



## **SELECTIVO REGIONAL DE PESCA**

MODALIDAD: SALMONIDOS MOSCA VETERANOS (+ 50 AÑOS).- AÑO 2019

Días de Celebración: 1ª y 2ª Fases.- 23 y 24 de marzo de 2019, en el coto de Jerte (Río Jerte).

Valederas para el Campeonato de España del año 2020

### **B A S E S**

1ª.- Podrán participar en este selectivo **UN PESCADOR por cada 30 Licencias Federativas** expedidas en el año 2018, con un **máximo de 3 pescadores por sociedad**. Las sociedades que lo deseen, podrán presentar **pescadores adicionales como reservas**, que, en caso de necesidad y para cuadrar los grupos, entrarán en sorteo con todos los inscritos con la misma condición. El/los pescador/es agraciado/s participarán como deportistas de pleno derecho en la competición. **Todos los deportistas deberán cumplir o tener cumplidos los 49 años en 2019.**

2ª.- Los turnos de pesca, serán determinados por sorteo antes del comienzo de la Primera Manga.

3ª.- MATERIAL.PERMITIDO.- Según normas del Reglamento de Competiciones vigente, del que se recomienda una consulta del mismo **-Los anzuelos utilizados serán en todo caso sin muerte.**

4ª.- Todos los participantes deberán estar en posesión de la Licencia de Pesca (con recargo de truchas), y de la Licencia Federativa del año 2019.

5ª.- PUNTUACION: **Piezas mayores o iguales a 19 cms.:** 100 Puntos por pieza más 1 punto por el sistema de puntuación por medidas. **Piezas menores de 19 cms.:** 1 punto por centímetro de longitud fraccionando, en su caso, en milímetros.

6ª.- La pesca capturada será sin muerte, debiendo el control anotar la medida de la pieza y devolverla al agua en perfectas condiciones. **Será presentada al control dentro de la sacadera.**

7ª.- **La longitud máxima del bajo de línea será de dos veces la longitud de la caña.**

8ª.- Se recuerda a los participantes que no estará permitido fumar ni consumir bebidas alcohólicas desde la entrada en los tramos y hasta el abandono de los mismos ni en acción de pesca ni actuando como control de otro deportista.

9ª.- Lo no dispuesto en estas Bases se atenderá a lo dispuesto en el Reglamento de Competiciones de la Federación Española de Pesca y en la normativa de competiciones de la Federación Extremeña de Pesca. Se recomienda a todos los deportistas la consulta del Reglamento de Competiciones de la Federación Española así como de las normas de competición de la Federación Extremeña en lo referente a esta disciplina.

10ª.- La retirada de la competición tanto en el turno de pesca como en el de control será considerado como abandono, excepto en caso de enfermedad imprevista.

## HORARIOS

### 1ª y 2ª Fase (23 y 24 de marzo)

07,00 Horas.- Concentración de participantes  
y Sorteo en el **Restaurante Napoleón – Jerte**  
08,00 Horas.- Comienzo de la Primera Manga.  
10,00 Horas.- Final de la Primera Manga.  
10,45 Horas.- Comienzo de la Segunda Manga.  
12,45 Horas.- Final de la Segunda Manga.  
14,15 Horas.- Comienzo de la Tercera Manga.  
16,15 Horas.- Final de la Tercera Manga.  
17,00 Horas.- Comienzo de la Cuarta Manga.  
19,00 Horas.- Final de la Cuarta Manga.

**Control de Plicas.-** En los lugares de concentración, al finalizar la cuarta manga de cada fase.

**Clasificaciones.-** El sistema de clasificación será por manga horaria (1ª+1ª, 2ª+2ª, 3ª+3ª y 4ª+4ª)

**NOTAS.-** Fecha límite para recepción de inscripciones en la Federación Extremeña de Pesca (Apartado de Correos núm. 463.- Plasencia ó Fax 927-42 49 55): **20 de marzo de 2019.**

- No se admitirá ninguna inscripción pasada esta fecha.

- Recordamos que esta competición es un selectivo regional con la única finalidad de determinar los 4 componentes de la selección extremeña que participará en el campeonato de España de esta categoría en el año 2020.

Plasencia, 4 de marzo de 2019

